

ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO OFICIAL DE SECRETARIOS, INTERVENTORES Y TESOREROS DE ADMINISTRACIÓN LOCAL DE MÁLAGA, CELEBRADA EL DÍA 15 DE JUNIO DE 2016.

ASISTENTES

PRESIDENTE

D. José de Vicente García.

VICEPRESIDENTAS

D^a. María Dolores Pacheco Alcántara.

D^a. María del Rocío Claros Peinado

TESORERO

D. Salvador Vergara López.

INTERVENTOR

D. José Calvillo Berlanga.

SECRETARIO

D. Juan José Roldán Rodríguez.

NO ASISTEN (excusando su ausencia)

VOCALES

D^a. Blanca Requena Bogallo.

D^a. Rocío Cristina García Aparicio.

D. Juan Manuel Guardia Solís.

VOCALES SUPLENTE

D^a Alicia Elena García Avilés.

D^a Inmaculada Atencia Álvarez.

D^a. Rosa Crespo Ruiz.

En la ciudad de Málaga, siendo las diecisiete horas y treinta minutos del día quince de junio de dos mil dieciséis, bajo la Presidencia de D. José de Vicente García, que actúa asistido de mí Juan José Roldán Rodríguez, secretario suplente, se reúnen en la sede del Colegio, sita en Calle Martínez número 7, las señoras y señores arriba anotados, componentes de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración Local de Málaga, faltando quienes igualmente se hacen constar, para celebrar sesión extraordinaria en primera convocatoria.

Comprobada la existencia del quórum preceptivo exigido en los Estatutos, queda abierta la sesión por parte del Sr. Presidente, pasándose seguidamente al estudio y deliberación sobre los asuntos que conforman el orden del día, que son los siguientes:

1º.- Lectura y aprobación si procede del acta de la sesión anterior de fecha 5 de mayo de 2016.



COSITAL MÁLAGA

Vista el acta redactada de la reunión celebrada por esta Junta el día 5 de mayo de 2016 en votación ordinaria y por unanimidad es encontrada conforme por la Junta de Gobierno que le presta su aprobación, por lo que será literalmente transcrita al libro respectivo sin enmienda ni rectificación alguna.

2º.- Dar cuenta por parte de la Presidencia y otros miembros de la Junta de Gobierno de las actuaciones realizadas.

En el presente punto del orden del día se tratan de forma separada los siguientes asuntos:

A.- Sobre el asunto relativo a la toma de posesión de la Tesorera de Torrox, el Señor Presidente informa sobre las conversaciones mantenidas con el Alcalde y con el Secretario de la Corporación, así como se da cuenta al escrito de queja presentado por la interesada.

Tras amplia deliberación sobre el particular, por unanimidad se acuerda solicitar una entrevista con el señor Alcalde para tratar el asunto, al objeto de obtener un resultado satisfactorio en cuanto a la retirada del recurso y la toma de posesión de la titular de la plaza en virtud de su nombramiento en el último concurso. Así mismo se acuerda instar a la Presidencia para que se haga la oportuna nota de prensa en queja al comportamiento del Ayuntamiento de Torrox en la toma de posesión de D^a María Esther Ruiz Gutiérrez, para lo que previamente se mantendrá una reunión con la interesada y facultándose a tales efectos al Secretario que suscribe.

B.- Con respecto al desarrollo de lo tratado en la reunión que se mantuvo con la Vicepresidenta de la Diputación Provincial sobre la situación del SEPRAM, el Señor Presidente informa que aún no se ha recibido comunicación alguna y que en cuanto terminen las vacaciones de verano se retomará el asunto interesándose sobre las actuaciones seguidas,

C.- Por último, se inicia un debate sobre los nombramientos provisionales en plazas vacantes. A tal efecto, también por unanimidad se acuerda solicitar del Consejo Regional que se adopten las medidas oportunas a los efectos de determinar en cada momento las plazas vacantes de habilitados nacionales a los efectos de dar publicidad de ello a través de los Colegios de la Comunidad Autónoma, sin perjuicio de cualquier otra publicación que pudiera hacerse por otros medios.

3º. Preparación Almuerzo Feria 2016.

En el presente punto del orden del día se trata ampliamente sobre la comida de hermandad a celebrar en la Feria de Málaga, dándose cuenta del menú y de las negociaciones llevadas al efecto por D. Salvador Vergara y otros colegiados con la caseta "La Rebotica". A tal efecto fija la comida para el día 20 de agosto y se informa que el precio del cubierto es de 21,00 € por persona, corriendo a cargo del Colegio los de los colegiados que asistan.



COSITAL MÁLAGA

4º. Preparación jornadas de formación después del verano.

Vistas las propuestas de la Presidencia, considerando la disposición de la Excm. Diputación Provincial de Málaga para otorgar la oportuna subvención para formación, y tras amplio debate sobre el particular, se acuerda organizar las siguientes jornadas de formación:

1ª Jornadas (con puntuación para Baremo General y Autonómico), organizadas por "COSITAL NETWORK" sobre "FISCALIZACIÓN Y SUBVENCIONES". Curso online del 3 de octubre al 14 de octubre próximos y con presencia el día 6 y 7 de octubre.

2ª Jornadas, organizadas por la Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol y la Cámara de Cuentas de Andalucía sobre CONTRATACIÓN PUBLICA LOCAL EN ANDALUCIA. Curso a celebrar en Torremolinos desde el 24 de octubre al 4 de noviembre próximos.

3ª Jornadas (con puntuación para Baremo General), organizadas por el Colegio Provincial en Málaga, los días 18 y 25 de noviembre próximo, jornadas presenciales sobre las dos nuevas leyes: de PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO y de RÉGIMEN JURÍDICO, haciendo coincidir la segunda Jornada con la Asamblea anual de COSITAL Málaga.

5º. Ruegos y Preguntas.

No hay ruego ni pregunta alguna.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por orden del Sr. Presidente se da por terminada la reunión siendo las diecinueve horas y cuarenta y cinco minutos del día de su comienzo, levantándose de la misma la presente acta de lo que, como secretario, doy fe.

EL SECRETARIO

EL PRESIDENTE